



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



Fundación Arcor

Oportunidades Educativas Comunitarias

Responsabilidad Social Empresaria - Acciones con la comunidad

Desde sus orígenes la **empresa ARCOR** ha desarrollado acciones, actividades y hechos que aportan al desarrollo de las comunidades en las cuales se encuentran localizadas sus Plantas y Complejos Industriales, conduciendo sus negocios con la convicción de agregar un valor adicional al económico.

En este sentido, la colaboración, complementariedad y cooperación con las entidades e instituciones de la comunidad fueron una característica permanente en el Grupo Arcor.

Hace casi 16 años, en Diciembre de 1991, el Grupo creó la **Fundación Arcor** en Argentina, y unos años después – en el 2004 – conformó el **Instituto Arcor en Brasil**, como expresión del compromiso y responsabilidad social heredada de los fundadores con el objetivo de contribuir de manera más orgánica, profesional y corporativa a la inversión social privada.

La Fundación es una entidad sin fines de lucro que trabaja para contribuir a que los niños y niñas de la Argentina tengan garantizado el acceso a sus derechos.

Desarrolla su actividad bajo el concepto de *inversión social*, aportando recursos y apoyo técnico para la ejecución de proyectos diseñados e implementados por organizaciones sin fines de lucro.

En sus 15 años de trabajo **Fundación Arcor** ha apoyado proyectos y acompañado organizaciones en todas las provincias del país, **cubriendo el 100 por ciento del territorio nacional, se financiaron más de 1.450 proyectos que llegaron a más de 1 millón de niños y niñas, articulando con más de 8.550 organizaciones**, trabajo movilizado por la firme convicción que la infancia es la gran oportunidad de la sociedad para mejorarse a sí misma.

Promovió y desarrolló **25 programas e iniciativas propias o en alianza; fue distinguida con 11 premios** y reconocimientos por su labor, apoyó y editó más de **80 publicaciones** sobre la temática de la infancia.

Causas que motivaron la implementación de la acción:

En la Argentina viven más de 12.200.000¹ niños, niñas y adolescentes, quienes se vieron más afectados por los vaivenes económicos que padeció el país en los últimos años. Fue relevante el crecimiento inusitado de la pobreza que se aceleró a finales de la década del '90 y estalló a comienzos de este milenio donde la mitad de la población nacional se encontró bajo la línea de pobreza y más de una cuarta parte se sumergió bajo la línea de indigencia.

Las cifras dan cuenta de esta situación y nos interpelan: seis de cada diez niños argentinos son pobres². Esto quiere decir que no reciben atención médica de calidad, no cuentan con recursos suficientes para vestirse y para viajar, viven en viviendas precarias,

¹ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2006: Excluidos e invisibles. Noviembre 2005

² Datos obtenidos por UNICEF para 2006 sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



muchas veces hacinados, sin servicios básicos de agua potable, cloacas o gas. Aún más preocupante, dos de estos niños son indigentes: apenas alcanzan a alimentarse para sobrevivir.

En este contexto, transitan “las infancias” de Argentina, en un camino de múltiples ausencias y carencias en el cual gran parte de sus derechos se ven vulnerados: la educación, la salud, la familia, la identidad, la participación, por nombrar algunos pilares fundantes de su desarrollo integral pleno. La realidad y el contexto que marcan sus primeros años dejan huellas materiales y simbólicas en el resto de sus vidas.

No casualmente los sectores más pobres de nuestra sociedad son los que se enfrentan a menudo con procesos que dificultan la enseñanza / aprendizaje que condicionan el éxito o fracaso educativo. La inequidad social convierte a la escuela en espacio ajeno y hostil, que profundiza la brecha entre los niños con el derecho al acceso y permanencia en la educación formal vulnerado y aquellos que cuentan con los recursos suficientes para encontrar en la escolaridad mejores oportunidades.

Es sabido, entonces, el impacto de la situación socioeconómica de las familias en las posibilidades de desarrollo integral de los niños y las niñas; aquellos que viven en los hogares de sectores vulnerados son quienes ven más dificultado su acceso a mejores oportunidades educativas y de un desarrollo pleno de su potencial, generándose una espiral de reproducción de la pobreza en las sucesivas generaciones. **Justamente, de lo que se trata es de romper esa espiral mediante intervenciones comprometidas y de calidad.**

La pobreza, la desocupación y las diversas formas de precarización laboral constituyen aspectos centrales en la caracterización de la exclusión social, no sólo por lo que significan en términos de generación de ingresos familiares, sino porque “aportan su contribución en la generación de personalidades y comportamientos desintegrados y desintegradores. La experiencia de desempleo prolongado, la sensación de inestabilidad, la ausencia de futuro asegurado, generan una sensación de impotencia y una destrucción de las defensas psicológicas.”... “Las condiciones de vida de la exclusión hacen estragos en el proceso de construcción de la subjetividad de los niños y jóvenes. Para muchos de ellos se ha roto el lazo entre el presente y el futuro, ya que la ambición de dominar prácticamente el porvenir de hecho es proporcional al poder efectivo que se tiene sobre el mismo presente”³.

Intervenir en este contexto es operar en un escenario complejo. El **desafío** entonces para la **Iniciativa Oportunidades Educativas Comunitarias** es **promover y acompañar estrategias de articulación a nivel local que pongan su acento en generar acciones para atender situaciones de vulneración de derechos socio-educativas de sus niños y niñas; posibilitar la gestión asociada y la construcción de espacios de trabajo colectivos y conjuntos que se consoliden como referentes locales de la infancia; con capacidad de actoría social para incidir** en la definición de políticas públicas vinculadas a ella.

Principales objetivos

La Iniciativa **“Oportunidades Educativas Comunitarias” – OEC** - es el resultado de un convenio de cooperación multilateral entre las **Fundación ARCOR, Fundación ANTORCHAS, Fundación INTERAMERICANA – IAF** - y la **Empresa ARCOR S.A.I.C.**, constituyendo un Fondo conjunto de Financiamiento de Proyectos.

³ Bourdieu, P. (1997) *Meditations Pascaliennes*, París.



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



En este sentido, Fundación Arcor impulsa la *vocación asociativa* que creemos debe guiar el quehacer de las organizaciones. Desde nuestra visión, los mejores resultados se obtienen cuando entre Fundaciones, Organizaciones y Empresas, se logra establecer una *verdadera relación de “socios para el progreso”*.

Bajo esta misma filosofía se generaron alianzas con organizaciones pares a nivel local y/o regional para permitir que la Iniciativa OEC se multiplique en distintas comunidades del país; en la región del Litoral el OEC se desarrolla en alianza con la **Fundación Navarro Viola**; en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) con la **Fundación Acindar** y con **Fundación Nicolás** en la ciudad de San Martín (Mendoza).

La Iniciativa Oportunidades Educativas Comunitarias, tiene como objetivos:

- ***Contribuir a mejorar las condiciones de desarrollo y educación de niños pequeños, promoviendo oportunidades locales para la infancia.***
- ***Propiciar alianzas entre las distintas organizaciones que trabajen en la temática favoreciendo la sinergia de recursos, no solo financieros, sino también humanos, culturales, científicos y tecnológicos.***
- ***Desencadenar gestiones y procesos que incidan en la agenda pública local, a fin de dejar instaladas concepciones y prácticas que apunten a un desarrollo integral de la niñez desde la perspectiva de derecho.***

Si bien, los objetivos y metas planteadas en el punto anterior se constituyen en pilares de la propuesta, otros ejes cruzan de manera transversal a los programas de la Fundación y a éste en particular, tales como:

- Defensa y bienestar de niños y adolescentes en situaciones en las que sus derechos se vean amenazados o vulnerados.
- Promoción de la participación activa de los beneficiarios, tanto en la ejecución como en la evaluación del proyecto.
- Puesta en práctica de propuestas innovadoras, que superen el enfoque asistencialista sobre la problemática, apuntando al desarrollo de políticas sociales de atención a la infancia.

Teniendo en cuenta estos objetivos, cada proyecto apoyado por el **OEC** es ejecutado por un conjunto de organizaciones de la comunidad a través de un proceso de articulación y gestión local asociada, en el que se incluye al actor público local, para la atención de las problemáticas vinculadas a los niños, adolescentes y jóvenes.

El desafío fue pensar en un fondo que promueva y apoye la Generación de Mejores Oportunidades para la infancia. Por lo que creímos fundamental apoyar estrategias de articulación a nivel local, que pongan su acento en generar acciones para atender problemáticas de sus niños y jóvenes, y que las mismas sean sustentables en el tiempo.

Nuestra forma de trabajo busca “construir comunidad”, generando cambios concretos en las sociedades con las que trabajamos; recuperando y redefiniendo significados y prácticas convocantes en torno a la niñez y la educación, haciendo de cada comunidad un espacio de oportunidades.

Para Fundación Arcor, los gobiernos, empresas y sociedad son responsables por los niños y niñas cuyos derechos han sido vulnerados. Todos juegan un papel importante en la causa de la



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



infancia, aunque muchas veces lo hagan por separado. Por eso la Fundación ha querido ser un nexo. Porque sabe que la problemática de la niñez está lejos de resolverse de manera individual y cerca de funcionar como lugar de encuentro donde estos actores puedan y deban centrar las miradas. Es el punto de partida, en definitiva, para construir un futuro más próspero e igualitario.

Proceso

La Iniciativa Oportunidades Educativas Comunitarias ha diseñado en su proceso de intervención una serie de **“momentos programáticos”** relacionados y articulados a través de las prácticas y conceptos expuestos en este documento.

Estos “momentos” se entrecruzan con los aspectos metodológicos de un “ciclo de proyecto” y con las tramas de relaciones de los actores que van conformando el espacio de articulación local.

Se presentan a continuación las características básicas de cada instancia:

Identificación de las comunidades

La Iniciativa identifica, por diversos mecanismos, aquellas comunidades en las cuales sea potencialmente viable generar un espacio de articulación local entre distintos actores y la implementación de un proyecto asociado para el mejoramiento de las oportunidades educativas de los niños y niñas de esas comunidades.

Relevamiento socio - político

En la búsqueda de la información para determinar en cada caso la viabilidad socio – política de desarrollar proyectos asociativos se cuenta con la colaboración del Asistente Técnico Local, quien elabora un informe de relevamiento en base a los siguientes aspectos: información sobre las organizaciones identificadas; antecedentes de trabajo articulado; contexto político y actor público local; situación de la infancia en esa comunidad.

Convocatoria y presentación de la Iniciativa

Para esta instancia la Iniciativa OEC cursa una nota/invitación a las organizaciones que fueron identificadas, y se propone un primer encuentro que tiene como principales propósitos: tomar contacto directo con las organizaciones de la comunidad que están trabajando con la infancia, generar un espacio de intercambio y presentar la propuesta de la iniciativa OEC en relación a la formulación de un proyecto articulado local y la conformación de un espacio de gestión asociada.

Diagnóstico comunitario

El diagnóstico es el primer análisis que se lleva a cabo en forma previa al diseño del proyecto propiamente tal. En este “momento metodológico” se busca, recopila y sistematiza la información secundaria existente, cuantitativa y cualitativa, proveniente de diversas fuentes y se recoge información primaria en relación a la población involucrada, a los recursos disponibles en forma real o potencial para la atención de distintas situaciones que se problematizan, así como acerca de los actores estratégicos que influyen real o potencialmente en tales situaciones. En este proceso de diagnóstico se involucran las distintas organizaciones que formarán parte del proyecto.

Diseño del proyecto, evaluación y ajustes



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



Para emprender una intervención social, de modo de producir los cambios deseables en las situaciones que fueron problematizadas en el proceso diagnóstico, los distintos actores locales transitan un proceso interactivo de programación, que debe además quedar plasmado en un documento escrito: “el proyecto articulado local”

La Iniciativa realiza una evaluación de las propuestas de proyectos dirigida a observar y analizar la adecuación de las mismas en relación con las líneas programáticas que promueve OEC; a mejorar la calidad de la formulación y a generar aptitudes en las organizaciones, a fin de ir instalando capacidades para una cultura organizacional basada en la lógica y la práctica de la programación / evaluación.

Ejecución del proyecto:

Cuando el proyecto es aprobado, los actores que formularon la propuesta se organizan para poner en acción el diseño de las estrategias y actividades que programaron. La ejecución implica la gestión no sólo de actividades, sino también la negociación constante entre las distintas organizaciones que conforman el espacio de gestión asociada para el fortalecimiento de ese ámbito, para movilizar a otros actores y para la incidencia en la construcción de políticas públicas dirigidas a la infancia a nivel local.

Seguimiento, Monitoreo y Evaluación:

Para la Iniciativa OEC la evaluación es un proceso permanente y sistemático de análisis y reflexión participativa que permite valorar cuanti-cualitativamente la marcha del proyecto.

A través de herramientas diseñadas para los momentos de monitoreo y evaluación se propone mirar fundamentalmente dos ejes en los proyectos. Por un lado, el espacio de articulación de los actores que los llevan adelante, y por otro, las acciones que contribuyen al mejoramiento de las oportunidades educativas para la infancia.

Acompañando estas acciones la Fundación desarrolla cuatro tipos de **estrategias que permiten que los cambios y transformaciones perduren en el tiempo y se multiplique su alcance:**

- El **apoyo financiero** para la ejecución de un Proyecto Articulado Local.
- **Asistencia técnica** durante la construcción del diagnóstico comunitario y diseño del Proyecto.
- **Procesos de capacitación y formación** en temas referidos a: derechos de niños y niñas; infancia y educación; procesos de gestión local asociada; incidencia en políticas públicas (ejes fundamentales que impulsa la Iniciativa OEC)
- **Sistematización y publicación** de prácticas y metodologías de cada proceso y proyecto particular y de la Iniciativa en su conjunto.
- **Realización de Estudios e Investigaciones**, particularmente de las vinculaciones entre Empresas, Fundaciones y Comunidad.

Es entonces, un desafío permanente en el marco de la Iniciativa Oportunidades Educativas Comunitarias promover y contribuir al fortalecimiento de los vínculos y las articulaciones de diferentes actores públicos y privados a nivel local en la construcción de estrategias permanentes e institucionalizadas desde donde pensar y abordar las problemáticas relacionadas



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



con los niños y niñas de la comunidad, generando así mismo instancias que incidan en las políticas públicas dirigidas a la infancia.

Tiempo Incurrido / Recursos Movilizados

El Programa Oportunidades Educativas Comunitarias conformó un Fondo en Alianza a partir de la firma del *Convenio de Cooperación, entre las organizaciones que lo constituyen: Fundación Arcor, Fundación Antorchas, Fundación Interamericana y el Grupo ARCOR*, la que se suma como ya lo mencionamos en la región Litoral la Fundación Navarro Viola, en Villa Mercedes - San Luis la Fundación Acindar y en San Martín (Mendoza) con Fundación Nicolás.

En estos cuatro años, **ha invertido en financiamiento de los 51 proyectos locales un total de \$ 2.161.815.-**

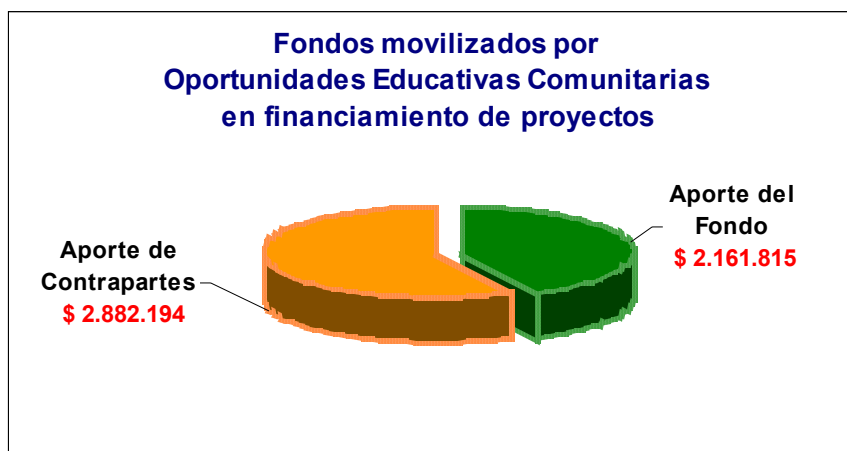
El concepto de donación se fue convirtiendo para Fundación ARCOR en **inversión social en el que se conjugan procesos que implican resultados e impactos hacia el logro de un progreso comunitario autosustentable.**

En este sentido, responsabilidad social – para nosotros – no implica sólo apoyar a la comunidad para solucionar una carencia sino, más que nada, alentar en ella su iniciativa espontánea para que pueda organizarse y actuar con autonomía ante otras necesidades.

Por lo expuesto, el Programa no financia la totalidad del costo total de cada proyecto, sino que *a los montos aportados por el Fondo se suman los aportes de las contrapartes que se originan como producto de la suma de esfuerzos de los distintos actores de la comunidad y de otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales interesados en las problemáticas que atiende el Fondo.* **El total de recursos movilizados por las contrapartes de los 51 proyectos financiados, asciende a los \$ 2.882.194.-**

A través de estos datos, se explicita que se han movilizado alrededor de las iniciativas apoyadas **un total de \$ 5.044.009.-**. Esta cifra confirma la importancia de la sinergia de recursos en pos de mejorar las condiciones educativas de los niños y jóvenes de sectores con menos posibilidades de desarrollo.

Aportes para el financiamiento de proyectos en pesos:





Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



El Fondo destina un porcentaje de su presupuesto al proceso de **monitoreo, acompañamiento, asesoramiento y asistencia técnica** a las organizaciones comunitarias y sus espacios de articulación, con el objeto de garantizar una ejecución efectiva de los proyectos y procesos comunitarios, contratando para esto los servicios de profesionales idóneos en el tema. En este rubro **se realizó una inversión por un monto de \$ 290.000.-**

Así mismo, la iniciativa OEC impulsa y desarrolla **estudios e investigaciones** que permitan conocer, describir y analizar los diferentes **vínculos y acuerdos institucionales entre diversos actores, especialmente entre: las Fundaciones, las Empresas y la Comunidad.** Para esta línea de acción invirtió **la cantidad de \$ 65.000.-**

Total aporte para estudios, investigaciones, monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica: \$ 355.000.-

Alianzas/Partenariado

Las alianzas que se generan a partir de la concepción del Programa revisten diferentes formas relacionadas a los objetivos que las posibilitaron y/o posibilitan.

En este sentido, la **alianza generada entre las Fundaciones Donantes y la Empresa Arcor para la constitución del Fondo** reviste un carácter estratégico de cooperación, formal y legalmente conformada.

Se distinguen tres tipos de alianzas: operativas, con pares y con el actor público.

En el marco del OEC se trabaja en alianza con las siguientes **fundaciones pares: Fundación Interamericana, Fundación Antorchas, Fundación Navarro Viola, Fundación Acindar y Fundación Nicolás.**

Respecto a las **alianzas con el actor público**, para llevar adelante proyectos articulados locales en las comunidades el municipio se compromete formalmente a través de la firma de un convenio. Estas alianzas se promueven bajo la convicción que las acciones de la Fundación en el campo social para ser efectivas no pueden operar ajena o en paralelo al actor público, y que a partir de los vínculos con las expresiones concretas del estado – municipios, secretarías, juntas de gobierno – puede asegurarse que los espacios locales articulados logren formalizarse y se sustenten en el tiempo.

Las **alianzas operativas refieren a las articulaciones y vínculos que se generan con las organizaciones de la sociedad civil** que trabajan en cada comunidad y que se asocian en el espacio local para llevar adelante el proyecto que han diseñado y el cual es apoyado técnica y financieramente por la Iniciativa OEC. Hasta el momento son **630 organizaciones las que sumaron a la Iniciativa.**

Resultados Obtenidos

El Programa permitió:

- La conformación del Fondo de Financiamiento de proyectos, fruto de una alianza entre organizaciones con distintas lógicas de funcionamiento: Fundaciones por Legado, Fundaciones Empresarias y Empresas con objetivos comunes, en este caso, articulando recursos a fin de contribuir al desarrollo integral de niños y jóvenes.



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



- Conformación de una estructura de trabajo conformada por un grupo de recursos humanos en contacto directo con las comunidades donde se diseñan y ejecutan proyectos, permitiendo generar estrategias de abordaje de acuerdo a las características propias de cada localidad.
- Realización de diagnósticos comunitarios que permitieron generar respuestas concretas y pertinentes a las problemáticas de niños y jóvenes, promoviendo mejores oportunidades mediante: centros recreativos y culturales, bibliotecas, educación complementaria, formación laboral, emprendimientos productivos.
- **51 proyectos seleccionados y financiados en 14 provincias de la Argentina, que tienen como beneficiarios a un total de 22.976 niños y jóvenes y 3.674 adultos.**
- Para la ejecución de los 51 proyectos se articularon un total de 630 organizaciones.
- Actualmente se encuentran funcionando a través de estas propuestas las siguientes líneas estratégicas:
 - **Orientadas a la infancia y juventud:** promoción de la lectura, capacitación en oficios, talleres recreativos – deportivos – culturales, estimulación intelectual, formación de líderes juveniles, participación de los jóvenes en espacios comunitarios.
 - **Orientadas a las organizaciones cooperantes:** fortalecimiento institucional a través del mejoramiento edilicio, capacitaciones temáticas relacionadas a la problemática de la infancia y generación de alianzas.
 - **En relación al Fondo de Financiamiento del OEC:** suma de nuevos acuerdos de cooperación, sumando otras dos Fundaciones: Acindar y Navarro Viola. Constitución de un Fondo Cooperativo promovido por este Programa con los integrantes del Nudo Argentina de la Red América; este Nudo está conformado Por Fundación Arcor, Fundación Minetti, Fundación Telefónica, Fundación Bank Boston y Fundación Acindar.
- Contar con la **publicación de la metodología** de abordaje en las comunidades.
- Contar con un **estudio sobre “Fundaciones, Empresa y Comunidad: Vínculos y Arreglos Institucionales”**
- Estar desarrollando actualmente la **“transferencia” de la metodología del OEC al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Jujuy**, para que se implemente en 10 municipios de la provincia.

Aprendizajes

El Programa Oportunidades Educativas Comunitarias financia proyectos formulados y ejecutados por las mismas instituciones beneficiarias del Programa. Son los miembros de las organizaciones y de las comunidades que se articulan en procesos de gestión asociada y participan definiendo las necesidades y la situación del problema que los afecta, en función de la cual desarrollan una idea de solución y la vehiculizan a través de un proyecto que presentan para ser analizado y financiado por el Programa.

Se distinguen entre otros, los siguientes aprendizajes:

A nivel comunitario:

- Jóvenes involucrados en la definición y solución de sus problemas.
- Trabajo conjunto entre jóvenes e instituciones del medio.



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



- Desarrollo de Estrategias Innovadoras de inserción de los niños y jóvenes en el sistema educativo.

A nivel de las organizaciones:

- Eficiente articulación inter-institucional.
- Capacidad de visualizar, enunciar y priorizar problemas comunitarios.
- Las organizaciones implementan metodologías para la elaboración de proyectos comunitarios.
- Mayor compromiso de las instituciones con la solución del problema comunitario.
- Capacidad de elaborar estrategias a largo plazo.

A nivel del Grupo Arcor:

- Acción conjunta de las Plantas y Complejos Industriales del Grupo Arcor con la Fundación.
- El rol de facilitador / acompañamiento para el trabajo comunitario conjunto acercó a la Empresa y la comunidad con criterios mejor ordenados de apoyo y colaboración.
- Importancia de la participación, involucramiento y conocimiento por parte de los miembros de las plantas/complejos industriales en espacios comunitarios

Desafíos Futuros:

La Iniciativa OEC es reconocida como una propuesta replicable y de alto impacto, con un fuerte lineamiento de promoción social y educativa inclusiva. A los fines de fortalecer los puntos estratégicos del Programa y ampliar su impacto, se espera:

- **Impulsar y acompañar el fortalecimiento del trabajo en gestión asociada**, a través de lo que se propone como “**Segunda Fase**” del programa, esto se traduce en trabajar en torno a la formalización de los Espacios de Articulación Local, lo que implica un mayor nivel de **Institucionalización** del mismo. Entendiendo por institucionalización un proceso de legitimación de prácticas que adquieren niveles de formalización en las comunidades. Pueden asumir formas de regulación normativa, legalmente estatuidas, que formalizadas en textos, determinan las condiciones, restricciones y posibilidades a que deben ajustarse los sujetos y grupos como también formas emergentes que aunque no se plasman en textos normativos, son instituyentes de discursos y modos de hacer que pueden rebasar las prescripciones, contradecirlas, ampliarlas, ejerciendo una dominancia que influye y connota la vida institucional con cierto grado de generalización. La institucionalización de una nueva manera de abordar las problemáticas socio – educativas implica afianzar un cambio en la manera en que se relaciona los actores a nivel comunitario. Nos referimos a actores de la sociedad civil, del estado (principalmente municipal pero también alguna instancia del estado provincial y nacional) y del mercado en torno a dinámicas integrales de desarrollo.
- **Contribuir a que estos espacios de concertación permanentes e institucionalizados**, no sólo lleven adelante sus iniciativas sino sensibilicen y **movilicen otros actores institucionales e incida en las políticas públicas locales**. En este sentido, crear los espacios, estrategias, herramientas y formas para la inclusión de nuevo y más actores del sector empresarial y de organismos públicos.
- **Incorporación formal de dispositivos de participación y protagonismo de niños y niñas** en distintos momentos del ciclo del proyecto, especialmente en instancias de



Comprometidos con los chicos
por un país más grande.



decisión sobre problemáticas, líneas de acción, seguimiento a la luz del marco legal de la Nueva Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

- **Generar mayores instancias de difusión de las experiencias y fundamentos conceptuales** que sustentan el Programa a través de la diseminación de la publicación del “modo de abordaje en comunidades” y de los estudios que se desarrollaron y los que están en desarrollo en este período 2007/2008. Desarrollando otras experiencias como la que durante el año 2007 se está ejecutando con la Provincia de Jujuy de transferencia de la metodología.

- *Fotos*

